Guayaquil, 01 de Marzo del 2016.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD "VICUSEG " C. LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy a las 9:30 de la mañana se reúnen los accionistas:

Sr. Robles Rodriguez Guillermo Efrain con C.I#0909801649 propietario del 0.06% de la participación accionaria, y la Srta. Escobar Larrea Maria Belen con C.I: # 0920007606 propietaria del 99.94% de la participación accionaria, para resolver y aprobar el siguiente punto:

Se encuentra presente, en esta reunión la Comisario de la compañía, la Ing. Amanda Alvarado.

Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran reunidos para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el informe del Ejercicio Económico del 2015.

Preside la sesión el Sr. Juan Jose Escobar Larrea, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Andrea Celleri Sojos ; inmediatamente, el presidente de la Junta ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos de orden del día. Seguidamente toma la palabra el Presidente, el mismo que da lectura a su informe. Asimismo, la Comisario presente, Ing. Amanda Alvarado, procede a la lectura de su informe correspondiente. Una vez que se han presentado esos informes los mismos que están conforme a las disposiciones de la ley de compañías vigente, los accionistas de la COMPAÑÍA **VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD "VICUSEG " C. LTDA.**, toman las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

Primero.- Aprobar el Informe del Representante Legal.

Segundo.- Aprobar el Informe del Comisario.

Tercero.- Aprobar el Informe del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015, el cual va desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015, en el cual los accionistas de la compañía han resuelto por unanimidad no distribuir las utilidades disponibles.

Todos los resultados se encuentran contenidos en los documentos que conforman el correspondiente Balance de declaración del Impuesto a la Renta, los mismos que junto con los informes del Representante Legal y Comisario se presentaran a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes.

No Habiendo otros asuntos por tratar, el presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que la secretaria elabore el acta correspondiente, se da lectura de la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la COMPAÑÍA VIGILANCIA CUSTODIA Y SEGURIDAD "VICUSEG " C. LTDA.., F) Srta. Escobar Larrea Maria Belen F) Sr. Robles Rodriguez Guillermo Efrain y Srta. Andrea Celleri Sojos secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Escobar Larrea Maria Belen

ACCIONISTA

C.I# # 092000760-6

Robles Rodriguez Guillermo Efrain

ACCIONISTA

C.I# 090980164-9

Andrea Célleri Sojos

Secretaria AD-HOC